

El Responsable de la Unidad de Transparencia de la Consejería de Salud y Familias manifiesta:

Que, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la propuesta de elaboración de la **ORDEN POR LA QUE SE CREA LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA CLÍNICO INVESTIGADOR EN LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**, se ha sometido a **consulta pública previa** en la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía, **desde el día 11 de mayo de 2022 hasta el 31 de mayo de 2022** ambos incluidos, sin que conste la recepción de ninguna aportación durante dicho trámite en el correo electrónico [consultas.previas.csafa@juntadeandalucia.es](mailto:consultas.previas.csafa@juntadeandalucia.es).

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide esta diligencia, en Sevilla a la fecha de firma de la presente.

El Responsable de la Unidad de Transparencia  
Enrique Fito Rodríguez



Código Seguro de Verificación: VH5DPDNJKRSVMXZGLKJ3CVXXLW7BVC. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	ENRIQUE FITO RODRIGUEZ	FECHA	01/06/2022
ID. FIRMA	VH5DPDNJKRSVMXZGLKJ3CVXXLW7BVC	PÁGINA	1/1
			